

Composición del Tribunal calificador

Presidente: El de la Corporación Municipal.
Vocales: Don Antonio de la Riva y Bosch, Abogado del Estado; sustituto, don José María Montoto de Flores, Abogado del Estado.

Vocales: Don Lorenzo Miranda Moran, Catedrático, y don Vicente Merino Soriano, Abogado y Jefe de Negociado del Gobierno Civil.

Secretario: El de la Corporación Municipal.

Fecha, hora y lugar para la práctica de ejercicios

El día 6 de julio próximo, a las once horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Baena, 20 de mayo de 1963.—El Alcalde.—2556.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a Médico Puericultor de la Beneficencia de la Diputación Provincial de Toledo por la que se señala fecha para el comienzo de los ejercicios.

Los ejercicios de la oposición convocada por la Excm. Diputación Provincial de Toledo en el «Boletín Oficial» de la provincia número 162, del 19 de julio de 1962, para la provisión de la plaza de Médico Puericultor de la Beneficencia Provincial darán comienzo el día 8 de julio próximo, a las diecinueve horas, en la Escuela Nacional de Puericultura, calle de Ferraz, número 80, en Madrid, debiendo ir provistos los señores opositores del correspondiente documento nacional de identidad.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas.

Toledo, 18 de mayo de 1963.—El Secretario, Salvador Juárez Capilla.—2560.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DEL EJERCITO

RESOLUCION de la Jefatura de Transmisiones de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la admisión de ofertas para la adquisición de nueve emisoras de radio.

Teniendo que adquirir esta Dirección General nueve emisoras de radio con destino a los Servicios de Transmisiones de este Cuerpo, se admiten ofertas, dirigidas al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Administrativa de la misma (Jefatura de Transmisiones), hasta las diez horas del día 20 del próximo mes de junio.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-legales pueden ser examinados en la Jefatura de Transmisiones de este Centro directivo, calle de Guzmán el Bueno, número 122.

El importe de los anuncios será satisfecho por los adjudicatarios.

Madrid, 22 de mayo de 1963.—El General Jefe Administrativo de los Servicios.—3.893.

RESOLUCION de la Comandancia de Obras de la Primera Región Militar por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concierto directo para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el «Presupuesto de reparación de aseos y desagües del Regimiento de Infantería Asturias número 31, en El Goloso, Madrid».

Aprobadas por la Superioridad, para su ejecución por concierto directo, las obras comprendidas en el «Presupuesto de reparación de aseos y desagües del Regimiento de Infantería Asturias número 31, en El Goloso, Madrid» (número 4.044 del L. C. I.), por un importe de ejecución material de 275.740 pesetas, se admiten ofertas para optar a la ejecución de las mismas, en la Secretaría de la Junta Económica de esta Comandancia, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 5, quinta planta, hasta las once horas del día 5 del próximo junio, en que termina el plazo.

El abono del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Todos los documentos relacionados con este concurso, incluso el modelo de proposición, están a disposición de los concursantes en la citada Secretaría de la Junta Económica, durante los días citados.

Madrid, 18 de mayo de 1963.—El Capitán Secretario.—2545.

RESOLUCION de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia la admisión de ofertas al concierto directo para la venta de la propiedad del Estado, Ramo del Ejército, denominada «Carrechiquilla», en Palencia.

El día 17 del próximo mes de junio, y hora de las once, tendrá lugar el acto de venta por gestión directa, con promoción

de oferta, de la propiedad del Estado, Ramo del Ejército, denominada «Carrechiquilla», en Palencia.

El plazo de admisión de ofertas quedará cerrado el día 5 del mismo mes.

El acto se celebrará en los locales que ocupa la Junta Central de Acuartelamiento en la calle de Alcalá, 120, Madrid, y se registrá por los pliegos de bases, que se hallarán a disposición de quien pudiera interesarle en la Secretaría General de la Junta mencionada y en el Gobierno Militar de Palencia.

Se establece la obligación de pago del presente anuncio por el adjudicatario.

Madrid, 17 de mayo de 1963.—2546.

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia subasta para la adquisición de los artículos que se indican, correspondientes al Servicio de Sanidad.

La Junta Central anuncia la celebración de una subasta para la adquisición de los artículos que a continuación se indican, correspondientes al Servicio de Sanidad, en el «Diario Oficial» de fecha 30 de mayo de 1963:

- 2 cuchillos de amputación grandes, al precio límite de 400 pesetas unidad.
- 2 cuchillos de amputación medianos, al precio límite de 200 pesetas unidad.
- 2 cuchillos de amputación de doble filo, al precio límite de 300 pesetas unidad.
- 2 sierras de arco con tres hojas, al precio límite de 500 pesetas unidad.
- 2 legras rectas, al precio límite de 230 pesetas unidad.
- 2 legras curvas, al precio límite de 230 pesetas unidad.
- 2 pinzas-gubias, al precio límite de 500 pesetas unidad.
- 4 bisturries rectos, al precio límite de 75 pesetas unidad.
- 4 bisturries curvos, al precio límite de 75 pesetas unidad.
- 4 tijeras rectas, al precio límite de 100 pesetas unidad.
- 4 tijeras curvas, al precio límite de 100 pesetas unidad.
- 2 tijeras de Mayo, al precio límite de 350 pesetas unidad.
- 40 pinzas de Kocher acero inoxidable, al precio límite de 150 pesetas unidad.
- 24 pinzas Pean acero inoxidable, al precio límite de 130 pesetas unidad.
- 8 pinzas de disección con dientes, al precio límite de 125 pesetas unidad.
- 8 pinzas de disección sin dientes, al precio límite de 100 pesetas unidad.
- 4 agujas de Reverdin rectas, al precio límite de 300 pesetas unidad.
- 4 agujas de Reverdin curvas, al precio límite de 300 pesetas unidad.
- 2 juegos agujas de Deschamp (derecha e izquierda), al precio límite de 400 pesetas juego.
- 12 pinzas con garfios para compresas, al precio límite de 100 pesetas unidad.
- 2 juegos de dos separadores de Farabeuf, al precio límite de 150 pesetas juego.